

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA PLAZASHOPP S.A.**

En la ciudad de Ibarra, hoy 29 de junio de 2020, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariano Acosta 21-47 y Víctor Gómez Jurado, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los siguientes accionistas de la compañía LA PLAZASHOPP S.A:

- 1) El señor PABLO DAMIÁN AMADOR VILLALBA, por sus propios derechos, propietario de 13.326 acciones de Un dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 13.326 votos,
- 2) El señor SANTIAGO FELIPE AMADOR VILLALBA, por sus propios derechos, propietario de 13.326 acciones de Un dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 13.326 votos; y,
- 3) El señor WILSON XAVIER AMADOR VILLALBA, por sus propios derechos, propietario de 13.326 acciones de Un dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 13.326 votos.
- 4) Los herederos del señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, que corresponde a los hijos Pablo Damián Amador Villalba, Santiago Felipe Amador Villalba, Wilson Xavier Amador Villalba y Thaufik José Amador Villalba, como propietarios de 2.625.183 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 2.625.183 votos.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Wilson Xavier Amador Villalba, en su calidad de

Gerente General; se instala la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación, Presidencia dispone que Secretaria dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.**
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.**
- 5.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el 2019.**
- 6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.**
- 7.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**
- 8.- Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.**
- 9.- Aprobación de la actualización del Oficial de Cumplimiento La Plazashopp S.A**

Los señores accionistas aceptan por unanimidad el orden del día quienes manifiestan estar en total conocimiento y proceden a tratarlo:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros

han sido previamente puestos a disposición de los señores accionistas y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Pablo Damián Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. En virtud de que los señores accionistas no presentaron mociones alternativas o sugerencias a la moción original, la misma es sometida a votación, para lo cual Secretaría llama a cada uno de los accionistas en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba, Presidente de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Pablo Damián Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe presentado por el señor Presidente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias respecto a la misma. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra Secretaría, quien da lectura del informe de la señora Ing. Geovanna Guzmán Terán, Comisaria de la compañía. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por la comisaria. Luego de lo cual, toma la palabra el accionista Pablo Damián Amador Villalba, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe de la Comisaria, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción propuesta. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoría, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados exhaustivamente por ellos. Toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción propuesta. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

5.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el 2019.

Secretaría da lectura a la información constante en los Estados Financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD. \$493.365,82. Toma la palabra el señor Pablo Damián Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta de Accionistas resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. En virtud de que los señores accionistas no presentaron mociones alternativas o sugerencias, la moción original es sometida a votación, para lo cual Secretaría llama a cada uno de los accionistas en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Secretaría informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, para el efecto se pone en conocimiento de la Junta una terna de posibles auditores externos, las cuales son analizadas por los accionistas. Toma la palabra el señor

Wilson Xavier Amador Villalba, quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General quien se encargue de designar a la compañía auditora de entre la terna presentada para el presente año fiscal, el mismo que dará a conocer su decisión posteriormente; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. En virtud de que los señores accionistas no presentaron mociones alternativas o sugerencias a la moción original, la misma es sometida a votación, para lo cual Secretaria llama a cada uno de los accionistas en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

7.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra Secretaria y manifiesta que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Para el efecto se pone en conocimiento de la Junta una terna de posibles comisarios, las cuales son analizadas por los accionistas. Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General de la compañía quien se encargue de designar quien ostentará el cargo de Comisario por el periodo estatutario de entre la terna presentada, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

8.- Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Por secretaria se informa que por cumplimiento a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 ``Expidase Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos`` , remitan para fines la actualización de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, es necesario contar con la aprobación de las actualizaciones al Manual, el cual fue presentado a la Junta General con fecha 10 de Marzo del 2020; Toma la palabra el Sr Wilson Xavier Amador Villalba en calidad de Representante Legal de la Compañía La Plazashopp S.A, quien eleva a misión la aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, salvo que exista mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por secretaria se hace un llamamiento a

cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

9.- Aprobación de la actualización del Oficial de Cumplimiento La Plazashopp S.A

Por secretaria se informa que por cumplimiento a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 ``Expídase Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos`` , remitan para fines la correspondiente actualización del Oficial de Cumplimiento de la Compañía La Plazashopp S.A , es necesario contar con la correspondiente actualización ; Toma la palabra el Sr Wilson Xavier Amador Villalba en calidad de Representante Legal de la Compañía La Plazashopp S.A, quien eleva a moción la correspondiente actualización del Oficial de Cumplimiento, salvo que exista mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.- Reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a las 15h45 horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y accionistas de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.



Santiago Felipe Amador Villalba
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Wilson Xavier Amador Villalba
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

Pablo Damián Amador Villalba

ACCIONISTA

Herederos del señor Wilson Ernesto Amador Yépez:

Pablo Damián Amador Villalba

Herederero

Wilson Xavier Amador Villalba

Herederero

Thaufik José Amador Villalba

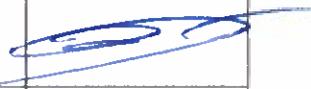
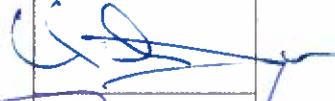
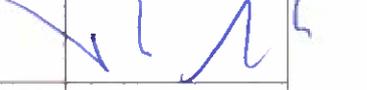
Herederero

Santiago Fclipe Amador Villalba

Herederero

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LA PLAZASHOPP S.A.**

FECHA DE JUNTA: 29 DE JUNIO DE 2020

NOMBRE DEL ACCIONISTA	HEREDEROS	%	CAPITAL SUSCRITO A LA FECHA	FIRMA DEL ACCIONISTA
Santiago Felipe Amador Villalba		0,50%	13.326,00	
Pablo Damián Amador Villalba		0,50%	13.326,00	
Wilson Xavier Amador Villalba		0,50%	13.326,00	
Wilson Ernesto Amador Yépez	Santiago Felipe Amador Villalba	98,50%	2.625.183,00	
	Pablo Damián Amador Villalba			
	Wilson Xavier Amador Villalba			
	Thaufik José Amador Villalba			
TOTAL ASISTENTES		100%	2.665.161,00	



**Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Wilson Xavier Amador Villalba
SECRETARIO DE LA JUNTA**